

LIBRO VIII.

DESDE LA MUERTE DE CONSTANTINO HASTA EL REINADO DE JULIANO.  
DE 337 A 361.

MUERTO Constantino, se dividió el imperio entre sus tres hijos, según las disposiciones de su testamento. El mayor, que se llamaba lo mismo que el padre, tuvo el gobierno de las Galias, España y todas las provincias del lado de acá de los Alpes: el más joven, llamado Constante, gobernó la Italia, Africa é Iliria: en fin, al otro, llamado Constancio, le tocó el Oriente, es decir, el Asia y el Egipto. Dos sobrinos de Constantino, llamados Dalmacio y Annibaliano, alcanzaron el gobierno de algunas provincias, uno con título de César y el otro con el de rey; pero no duró mucho tiempo esta primera partición, porque en una sublevación militar, cuya causa no se conoce, perecieron de allí á poco Dalmacio y Annibaliano con otros varios parientes y gran número de oficiales, que habian gozado y acaso abusado de su confianza. A los pocos años, es decir, el de 340, habiendo declarado Constantino la guerra á Constante, fué derrotado cerca de Aquilea, perdiendo la vida en el combate. Por esta victoria quedó Constante dueño de todo el Occidente, que gobernó hasta el año 350. Siempre se manifestó, así como su hermano Constantino, sinceramente adicto á la fé de Nicea; y la protección que concedió á los católicos, sirvió para contener algun tiempo las perversas disposiciones de Constancio, entregado sin reserva á la influencia de los arrianos.

Habia dejado el emperador Constantino su testamento en manos del clérigo arriano que su hermana Constancia le habia recomendado, y le mandó al tiempo de morir que no le entregase á nadie sino á aquella en persona. Esta prueba de gran confianza proporcionó al intrigante el medio de introducirse y acreditarse en palacio, y se aprovechó de esta influencia para esparcir sus errores entre los cortesanos. Unas veces aparentaba deplorar las divisiones que turbaban la paz de la Iglesia, echando la culpa á la funesta introducción de una palabra nueva que no se hallaba en la Escritura: otras ponderaba las virtudes y ciencia de los eusebianos, mientras que pintaba como ignorantes ó espíritus turbulentos á los contrarios; y con estas repetidas insinuaciones consiguió inspirar las preocupaciones más perjudiciales á los católicos, y debilitar poco á poco el respeto debido á las decisiones del concilio de Nicea. En palacio todos disputaban, las mugeres, los eunucos y hasta los guardias: pronto cundió el mal por la ciudad y por las provincias, donde el

ejemplo y el apoyo de la corte dejaban á los arrianos en libertad de manifestar públicamente sus opiniones, porque la emperatriz y el eunuco Eusebio, prefecto de la cámara imperial, habian abrazado abiertamente la heregia; y Constancio, rodeado de tantos elementos de seducción, no tardó en declararse tambien en favor de una secta que contaba á su devoción tantos partidarios en el imperio (1).

Llenos de esperanzas los eusebianos, prosiguieron su plan de apoderarse de las principales sillas para afianzar más el triunfo de su doctrina. La muerte de San Alejandro, obispo de Constantinopla, ocurrida poco después de la de Constantino, parecía ofrecerles una ocasión favorable para colocar un obispo de su partido en la ciudad imperial. Con efecto, apoyaron con todo su poder la elección del diácono Macedonio, que juntaba á cierto exterior de piedad, una grande habilidad en los negocios, y aun causaron algunas turbulencias por sus intrigas y movimientos. Sin embargo, vencieron los católicos, y nombraron á Pablo, recomendado por San Alejandro, y que habia sido desterrado por la fé en tiempo del gran Constantino á resultas de las persecuciones de los arrianos. Pero como se habia hecho esta elección en ausencia del emperador Constancio y contra sus ideas, se dejó seducir por la facción de los eusebianos, y dispuso la reunión de un concilio para deponer á Pablo y nombrar en su lugar á Eusebio de Nicomedia, que fué trasladado dos veces contra las reglas de la Iglesia. Desde entonces dominaron los arrianos en Constantinopla hasta el reinado de Teodosio, es decir, casi el espacio de cuarenta años.

Como su principal intento era impedir el regreso de San Atanasio á su silla de Alejandría, determinaron que se nombrase otro obispo para ocuparla. A este efecto invocaron la autoridad de Constancio, que por el pronto no queria consentir en ello, ya fuese por política y por no ofender á los demás emperadores, ya tal vez porque no estuviese aún entregado enteramente á los intereses de la secta. Respondió que él solo no podia decidir sobre un asunto que conmovia á todo el mundo cristiano, y que era conveniente que el obispo de Roma tomase conocimiento en él; pero continuamente sitiado por los enemigos del santo patriarca, y preocupado luego con sus imputaciones calumniosas, se prestó por último á sus malos designios. Juntáronse, pues, en Antioquia, á donde habian acompañado al emperador, y ordenaron obispo de Alejandría á un tal Pisito, que habia sido uno de los primeros discípulos de Arrio; mas no lograron ponerle en posesion de esta silla. En efecto, en el año 335 Constantino el joven envió á San Atanasio á su Iglesia, y escribió al pueblo de Alejandría una carta en que decia que Constancio su padre, habia desterrado al santo obispo á las Galias para llamarle del furor de sus enemigos, y que tenia intencion de llamarle, cuando la

(1) Socr. lib. II.—Sozom. lib. III.—Theod. lib. II.

muerte atajó sus designios. El mismo Constancio habia tomado parte en este acto de justicia, ó á lo menos no se habia atrevido á oponerse á él. San Atanasio salió de Tréveris en el mes de Junio, despues de dos años y cuatro meses de destierro, y fué recibido como en triunfo y con todas las demostraciones del gozo mas vivo por todo el clero y fieles de su diócesis. Asclepas, de Gaza, Marcelo, de Ancira, y otros obispos expulsados por los eusebianos, fueron repuestos tambien en sus sillas por las órdenes y mediante la firmeza de los emperadores de Occidente.

Quejáronse los arrianos en alta voz de la reposicion de San Atanasio, como de una infraccion de las reglas de la disciplina eclesiástica, alegando que solo otro concilio podia invalidar la sentencia pronunciada por el de Tiro contra aquel obispo. En consecuencia, escribieron á los tres emperadores imputando á aquel otros varios crímenes, ademas de la violacion supuesta de los cánones. Acusaban al santo de haber causado con su regreso sediciones y disturbios, de haber cometido con este motivo violencias de todas clases y aun homicidios, de haber saqueado las iglesias de Alejandría, y de haber distraído en provecho suyo el importe de las limosnas que el emperador Constantino habia destinado para la manutencion de las vírgenes, viudas y clero; y aun lograron una carta de Constancio que apoyaba este último artículo de acusacion. Pero todas estas calumnias no hicieron mella en el ánimo de Constante, ni en el de Constantino, aun cuando los arrianos habian venido diputados para sostenerlas: tampoco hallaron mejor acogida en el Papa Julio, cerca del cual habian diputado á un presbítero y dos diáconos con instrucciones para acusar á los obispos repuestos, y suplicarle diese letras de comunión á Pisto, elegido por la faccion para el obispado de Alejandría. San Atanasio se justificó por escrito y envió á algunos clérigos de su parte que llamaron de confusion á sus contrarios, porque hicieron conocer al Papa que Pisto, ademas de ser arriano, habia recibido las órdenes de manos de Segundo, obispo que fué de Tolemaida, excomulgado por el concilio de Nicea. No se atrevieron á negar estos hechos los comisionados eusebianos; pero rogaron al Papa que convocase un concilio é hiciese comparecer ante él á San Atanasio y á sus acusadores, declarando que estos traerian las pruebas. Accedió el Papa á esta peticion, y escribió en consecuencia al obispo de Alejandría y á los principales eusebianos que se presentasen en Roma el día señalado para la apertura del concilio. San Atanasio acudió presuroso; pero en vano esperó por espacio de diez y ocho meses la llegada de sus contrarios (1).

Entre tanto los obispos de Egipto, viendo la encarnizada persecucion que sufría su santo patriarca, se reunieron en concilio en la ciudad de Alejandría, en número de unos ciento, y escribieron en

defensa de aquel una carta sinodal en forma de apología, que dirigió á todas las Iglesias, y en particular al Papa Julio. Despues de refutar desde luego las recientes acusaciones inventadas por los eusebianos contra San Atanasio, recordaban todas las persecuciones que habia tenido que sufrir de parte de los hereges, las calumnias de los melecianos, las violencias del concilio de Tiro y la irregularidad de los procedimientos decretados en la Maretis; y discurrendo sucesivamente sobre todos los hechos, probaron con documentos auténticos la falsedad de las imputaciones sin cesar reproducidas por los enemigos del santo obispo: hicieron ver que tenían su origen en el ódio que se habia atraído por oponerse con celo á las impiedades de Arrio, porque era fácil de conocer que los eusebianos obraban por este solo motivo, supuesto que habiendo sostenido ellos mismos por escrito estas impiedades, tomaban la defensa de los arrianos, los recibían en su comunión, les daban obispos, y no cesaban de sublevarlos contra la Iglesia universal. Para destruir la impostura de los eusebianos sobre la ordenacion de San Atanasio, certificaron que habian asistido la mayor parte de ellos á su eleccion, y que ésta se habia hecho por el unánime consentimiento del pueblo y del clero. Ademas, hicieron notar cuán mal sentaban imputaciones por este estilo en boca de Eusebio, que por su ambicion habia pasado desde la silla episcopal de Berito á la de Nicomedia, y que con desprecio de los sagrados cánones acababa de usurpar por cábala la silla de Constantinopla. Concluían declarando que si se hallaban los nombres de algunos obispos del Egipto entre los acusadores de San Atanasio, eran melecianos cismáticos y sediciosos, que no reparaban en ningun crimen con tal de satisfacer sus pasiones. Este concilio de Alejandría se celebró en el año 339. Otros varios obispos escribieron al mismo tiempo al Papa Julio en favor de San Atanasio.

Llegado á Roma el santo patriarca, le recibió el Papa con todas las muestras de afecto y estimacion que merecia su celo por la fé. Iba acompañado de algunos solitarios, cuyo ejemplo contribuyó mucho á propagar ó á acreditar en Occidente las prácticas y reglas de la vida monástica. Despues de haber esperado muchísimo tiempo á sus acusadores, creyó que podia regresar á su Iglesia de Alejandría; pero las violencias de Gregorio, obispo intruso, á quien habian nombrado los arrianos durante aquel intervalo, le obligaron muy pronto á salir de la ciudad y volver á Roma para solicitar la vista y sentencia de su causa. Como los contrarios no comparecian, les escribió el Papa instándoles para que asistieran al concilio reclamado por sus diputados, y les señaló un término, pasado el cual debería tenerse por sospechosa su acusacion si no se presentaban. Recibieron esta carta en Antioquia, donde se habian reunido para condenar segunda vez á San Atanasio, y determinar por sí solos en un asunto, cuyo resultado preveían que no corresponderia á sus de-

(1) Athan. Apol. II.—*Epist. ad Solit.*

seos, si se sometía á la resolución de un concilio donde no hubiese soldados ni oficiales imperiales que coartaran la libertad de los votantes.

Habiase acabado de construir la iglesia de Antioquia que principió diez años antes el gran Constantino, y quiso Constantio que su dedicacion se hiciese con solemnidad en el quinto de su reinado, es decir, el de 341. Por complacerle se reunieron muchos obispos de las provincias del Oriente, del Asia menor y de la Tracia. Cuéntanse noventa y siete, unos arrianos, y católicos otros, sin que sepamos precisamente en qué proporción; pero ninguno hubo de Italia ni del resto de Occidente, ni tampoco quien representase al Papa Julio, aunque los cánones, dice el historiador Sócrates, prohibian expresamente promulgar ley alguna, ni determinar nada sobre los asuntos generales de la Iglesia, sin el consentimiento del obispo de Roma (1). Aprovecharon los eusebianos la ocasion para ejecutar sus designios, celebrando un concilio á que asistió Constantio en persona. Como conocian la necesidad de aparecer conformes con los obispos ortodoxos, trataron ante todo de purgarse de la sospecha de heregía para conservar su comunión: á este efecto redactaron una profesion de fé, en que declaraban que no habiendo tenido jamas otra doctrina que la que se ha enseñado desde los principios, creian que el Hijo único de Dios subsistia antes de todos los siglos, y coexistia con el Padre que le engendró; pero sin usar de la palabra consustancial, ni expresar claramente si creian ó no que el Verbo era eterno é igual al Padre. Despues de esta declaracion dieron á entender que era inútil tratar mas de una heregía condenada ya y desechada unánimemente; añadiendo que mas conveniente era proscribir por una sentencia solemne el error de Sabello que se imputaba á Marcelo de Ancira. Propusieron para condenar esta heregía una fórmula de fé, que se atribuía al mártir San Luciano, y que fué aprobada por todos los obispos: marcaba muy claramente la distincion de las tres divinas Personas, expresando que tienen su *subsistencia* propia y su realidad personal, ó en otros términos, que son tres en hipóstasis. No era tan precisa la fórmula sobre la consustancialidad del Verbo; pero no dejaba de explicarla bastante con términos equivalentes, pues en ella se decia que el Verbo es Dios de Dios, perfecto de perfecto, que es la vida, la sabiduría, la luz, y en fin, la imagen inmutable é inalterable de la divinidad y de la sustancia del Padre. Sin embargo, lo prolijo de esta fórmula movió á un obispo á proponer otra mas corta, en que se confesaba igualmente la divinidad del Verbo, declarando que es Dios perfecto de Dios perfecto, engendrado del Padre ante todos los siglos, y subsistente hipostáticamente en Dios, es decir, con una personalidad distinta. Se aprobó tambien esta segunda fórmula

(1) Socr. lib. II, cap. VIII y XVII.—Sozom. lib. III, cap. X.

y fué suscrita por todos los obispos, hasta por los eusebianos, que no atreviéndose á profesar abiertamente los errores de Arrio, se contentaban por el pronto con acostumbrar á los pueblos á la supresion de la palabra *consustancial*.

Atribuyense á este concilio de Antioquia varios cánones de disciplina que han sido recibidos por toda la Iglesia (1), son veinticinco, algunos de los cuales no hacen mas que confirmar los reglamentos del de Nicea. El primero renueva la prohibicion de celebrar la Pascua en otro dia que el domingo, pena de excomunion para los seglares, y ademas de destitucion para los eclesiásticos, el segundo prohibe comunicar con los excomulgados: los tres siguientes fulminan diferentes penas contra los clérigos que abandonaren sus iglesias para pasar á otras, que celebren juntas aparte, ó que desprecien las sentencias pronunciadas contra ellas. Por el sexto se establece que solo el obispo propio ó un concilio pueda rehabilitar á un excomulgado: el sétimo prohibe admitir en las asambleas de la Iglesia á ningun forastero, como no traiga testimoniales de comunión, que con arreglo al cánón octavo no pueden ser libradas por los presbiteros de las aldeas, excepto las que se dirigen á los obispos inmediatos. Otros cánones son concernientes á la jurisdiccion y ordenacion de los obispos: se les prohibe pasar de su diócesis á otra para dar órdenes ó ejercer en ella ninguna funcion, á menos que sean llamados: se requiere que sean elegidos y ordenados por los obispos de la provincia reunidos en concilio con el metropolitano: que no puedan ser trasladados bajo ningun pretexto de una silla á otra, ni nombrar su sucesor, ni finalmente, establecerse en una Iglesia vacante sin la autorizacion del concilio, aun cuando los haya pedido y elegido el pueblo. Se permite á los *corepiscopos* ordenar lectores, exorcistas y subdiáconos; pero se les prohibe la ordenacion de los diáconos y presbiteros. En seguida se proscribe la reunion de dos concilios al año: se establecen reglas para la administracion é inversion de los bienes eclesiásticos, y se manda que el obispo sea juzgado y castigado por el concilio de la provincia si dispone de aquellos sin conocimiento de su clero, ó los distrae para beneficio suyo, en vez de contentarse con lo indispensable para sus necesidades: se veda á los obispos y á todos los clérigos, pena de excomunion y deposicion, ir á la corte sin el consentimiento por escrito de los obispos de la provincia, y en particular del metropolitano: últimamente, se dispone que el obispo, presbítero ó diácono depuestos que hubieren recurrido al emperador, en lugar de apelar á un concilio mas numeroso, no sean oídos en su defensa, ni conserven la esperanza de ser rehabilitados.

Esta última disposicion contenida en el cánón duodécimo, y la

(1) Con todo, algunos autores creen que parte de estos cánones deben referirse á otro concilio reunido anteriormente por San Eustasio.

del cuarto que fulmina la misma pena contra el obispo, sacerdote ó diácono que no hayan cesado de ejercer sus funciones despues de haber sido depuestos, dieron ocasion á los eusebianos para renovar su persecucion contra San Atanasio, so pretexto de que habiendo sido depuesto en el concilio de Tiro, se habia quejado á Constantino el grande y que habia vuelto despues á su Iglesia sin que otro concilio le hubiera habilitado. Continuaron, pues, reuniéndose en número de cuarenta luego que se marcharon los obispos católicos, y reproduciendas contra aquel todo las calumnias, resolvieron darle sucesor. Eusebio de Nicomedia propuso para esta plaza eminente á un hombre distinguido por su nacimiento y su talento, llamado como él Eusebio, y que fué despues obispo de Emesa, cerca del monte Libano (1). Pero conociendo este el afecto que el pueblo de Alejandria tenia á su obispo, no quiso aceptar, y entonces fué elegido un tal Gregorio, natural de Capadocia, que habia estudiado algun tiempo en Alejandria, donde recibió mil testimonios de benevolencia y amistad de San Atanasio. Luego que le ordenaron los eusebianos contra todas las reglas para una Iglesia que no le reclamaba, y sobre la que no tenían jurisdiccion alguna, recurrieron á la autoridad imperial para ponerle en posesion á mano armada. A su instancia encargó Constancio esta comision á Filagro, antiguo prefecto de Egipto, que se habia ya distinguido por sus violencias contra los católicos, cuando se hicieron las informaciones en la Marcois. Así que llegó en compañía de Gregorio, y publicó la orden del emperador para instalar al nuevo obispo, el pueblo católico dejó ver su disgusto en quejas y murmuraciones, protestó contra un nombramiento que violaba todas las reglas canónicas, y acudió en tropel á las iglesias para impedir la entrada. El prefecto Filagro, viendo tal oposicion, ganó á los judíos, á los paganos, á los hereges, y á los jóvenes relajados y á lo mas vil del populacho, y armada esta multitud de espadas ó palos, corrió al punto á invadir las iglesias donde se habian reunido los fieles. Cometieron en ellas profanaciones y excesos increíbles: sobre todo, se encarnizó su furor contra los eclesiásticos, los monges y las vírgenes: les herian con sus armas, y varios que daron muertos en el acto, ó murieron de allí á poco de resultas de las heridas. Otros fueron pisoteados y despachurrados en aquel tumulto: los mas, cubiertos de heridas, eran arrastrados á los calabos.

(1) Era este Eusebio natural de Mesopotamia, y habia sido discípulo de Eusebio de Cesarea. El pueblo de Emesa no le quiso admitir porque tenia fama de astrólogo. Pero Flavio de Antioquia logró poco tiempo despues ponerle en posesion. Sin embargo, sus relaciones con los arianos no estorbaban que mas adelante le acusaran de sabelianismo; lo que parece acreditar que no adoptaba sus errores. Habia compuesto varios libros escritos con elegancia contra los judíos, los paganos y novacianos, y algunas homilias sobre los Evangelios. Pero de todas estas obras no quedan mas que cortísimos fragmentos. Las homilias que se han publicado con su nombre, no son suyas.

zos. Las vírgenes y viudas consagradas á Dios estuvieron expuestas á los mayores ultrajes: las sagradas formas fueron arrebatadas y arrojadas á un lodazal por los paganos, que celebraron sacrificios en el altar, blasfemando de Jesucristo y cantando himnos en honor de sus dioses. Quemaron todos los libros sagrados que pudieron hallar, y bajando desnudos al bautisterio, cometieron allí infamias que el pudor no permite referir. Entre otras, una iglesia fué enteramente devastada: robaron los muebles, cometieron allí infamias que encerraba: lleváronse hasta las puertas y balaustrés, y despues la quemaron juntamente con el bautisterio (1).

Ademas de estos desórdenes del populacho, Gregorio y Filagro ejercieron por sí mismos otras violencias no menos odiosas: quitaron á los ministros de la Iglesia y á las vírgenes las distribuciones que les pertenecian: pusieron en prisiones ó condenaron á destierro á multitud de personas de todos estades; otras fueron públicamente azotadas y vendidas como esclavos, ó adjudicadas al fisco en calidad de tales. Estas persecuciones principiadas durante la cuaresma, no se suspendieron ni por el luto del viernes santo, ni por la solemnidad de la Pascua; y aun en estos mismos dias fueron azotadas y encarceladas muchas personas. Despues de haber arrebatado á los católicos todas las iglesias, no se les permitia ni aun reunirse en las casas particulares. Se buscaba á los sacerdotes con tanto rigor, que los enfermos en peligro de muerte no podian recibir los sacramentos y consuelos de la religion; pero mas querian verse privados de ellos que comunicar con los hereges solicitando su ministerio. Gregorio hizo despues una visita general del Egipto, siempre acompañado del prefecto de Filagro y de Balacio, que traia el título de duque ó comandante general de las tropas. En todas partes persiguieron del mismo modo á los católicos, maltratando á los obispos, clérigos y monges que no querian comunicar con ellos, condenando á unos al destierro, y arrastrando á otros cargados de cadenas á las cárceles. El santo obispo Potamon, que ya habia perdido un ojo por la fé cuando la persecucion de los tiranos gentiles, fué tan duramente maltratado, que murió á poco con la gloria de haber sufrido dos martirios.

Habian alcanzado los arianos una orden de Constancio para quitar la vida á San Atanasio, y á varios de sus clérigos; pero el santo obispo tuvo tiempo de huir antes que se apoderasen de la iglesia en que se habia refugiado. Dirigieron al emperador una memoria atestada de atroces calumnias y firmada por los principales de la secta, por el prefecto y aun por sacerdotes idólatras. Por su parte escribió el santo patriarca una carta á todos los obispos católicos para informarlos de lo que habia pasado, refiriéndoles todas las violencias de Gregorio, haciéndoles notar todas las irregularidades

(1) Athan. *Epist. ad orthod.*—Apol. II.

de su ordenacion, y rogándoles con instancia que no admitiesen sus cartas y que le negasen su comunión, como se la habían negado ya á Pisto, que los eusebianos habían dado anteriormente por obispo á los arrianos.

Obligado San Atanasio á salir de Alejandría, pasó á Roma, á donde el Papa Julio, como dejamos dicho, llamó inmediatamente á los eusebianos; pero éstos, que aun permanecian reunidos en Antioquia, detuvieron hasta que pasase el término prescrito, á los presbiteros que el Papa comisionó para llevar sus letras, y luego discurren mil pretextos para excusar su presentación. Cuando se convocó el Papa de que no acudirían, reunió un concilio de unos treinta obispos, en que se examinó con el mayor cuidado la causa de San Atanasio. Ya aparecia sospechosa la acusacion de los eusebianos en el hecho de negarse á concurrir á un concilio que sus mismos diputados habían pedido; y el testimonio unánime de los obispos de Egipto, confirmado ademas con documentos auténticos, destruía completamente las calumnias inventadas contra el santo patriarca. Fue, pues, declarado inocente á una voz, y confirmado en la comunión de la Iglesia como obispo legítimo.

Otros muchos obispos arrojados de sus sillas por la faccion de los arrianos habían acudido tambien á Roma para someter sus causas al fallo del Papa y hacer que su autoridad los rehabilitase; porque la dignidad y prerogativas de su silla le daban el derecho de vigilar sobre todas las Iglesias: estos son los propios términos de los historiadores Sócrates y Sozomeno, autores griegos, y por consiguiente no sospechosos de adular á la Iglesia romana (1). Cítase entre estos obispos á Asclepas, de Gaza; á Lúcio, de Andrinópolis, y á Marcelo, de Ancira. Como este último era acusado de sabelianismo, entregó al Papa por insinuacion del mismo una profesion de fé, en la que despues de quejarse de que sus enemigos no se hubieran presentado en el espacio de quince meses en Roma, los acusa de que persistian en sus antiguos errores; de que no reconocian la eternidad del Verbo, y de que le atribuian una *hipostasis* diferente de la del Padre; luego añade que por su parte cree en un solo Dios y en su Hijo único, siempre coexistente con el Padre, cuya virtud y sabiduría es, así como el verdadero Verbo, que es engendrado sin principio, que no ha sido creado, y que es inseparable del Padre. El concilio se manifestó satisfecho con esta profesion de fé, y decretó la reposicion de Marcelo, de Ancira, y de los otros obispos injustamente depuestos. Escribió el Papa á los eusebianos para notificarles esta sentencia, y responder con ella á las excusas livianas que habían alegado para no comparecer. Repréndelos primeramente la animosidad, la presuncion y la altanería indecorosa que se notaba en su carta: hace ver la injusticia de sus quejas con motivo de la

convocacion de un nuevo concilio, recordándoles que sus mismos diputados lo habían solicitado, y que la regla establecida en el concilio de Nicea autorizaba las apelaciones legítimas y la revision de las sentencias eclesiásticas, para ofrecer á los acusados seguridades contra los efectos de la negligencia ó la pasion. Les expone todo lo que había algun tiempo se estaba haciendo por intrigas suyas en favor de los arrianos, para acreditar cómo despreciaban ellos mismos la decision de los concilios y el fallo pronunciado por toda la Iglesia contra los hereges. Pasando luego á los motivos que habían determinado al concilio á sentenciar en favor de San Atanasio y de Marcelo, de Ancira, insiste en los numerosos testimonios que comprobaban su inocencia: disente los cargos que se les achacaban, y no deja de notar todas las irregularidades, todas las pruebas de injusticia y de violencia que tan visiblemente resaltaban en los procedimientos y sentencia de los eusebianos: censura sobre todo fuertemente la ordenacion de Gregorio, hecha contra todas las reglas de la Iglesia, porque despues que el Papa había convocado un concilio, no debía nadie prevenir el juicio de este, ni había necesidad de ordenar en Antioquia un obispo para la Iglesia de Alejandría sin la participacion de los obispos de Egipto, y menos darle escolta militar para ponerle en posesion á pesar de la opinion del clero y de todo el pueblo católico. Por último, añade el Papa: "Si Atanasio y Marcelo eran culpados, lo que debió hacerse fué escribimos á todos y someter su causa á nuestra decision; porque no se trataba de Iglesias comunes, sino de aquellas que los apóstoles gobernaron personalmente. ¿Por qué no se nos escribia principalmente tocante á la ciudad de Alejandría? ¿No sabéis que la costumbre era dirigirse primero á nos, y que la decision debía salir de aqui? Ahora, despues de haber hecho cuanto se ha querido sin nuestra participacion, se pretende que lo aprobemos sin conocimiento de causa. No son estas las reglas que nos enseñaron los apóstoles, y nos transmitió la tradicion de nuestros padres. Os declaro lo que hemos aprendido del bienaventurado apóstol Pedro; y es cosa tan universalmente sabida, que jamas hubiera creido necesario escribirla, á no ser por lo que ha sucedido." Aquí se ve un testimonio notable de la tradicion de la Iglesia sobre la antonidad de la Santa Sede, y tambien se encuentra una prueba de ella en la apelacion de los obispos depuestos y en la decision dada á su favor; decision que Sócrates y Sozomeno atribuyen, no á la autoridad del concilio de Roma, sino á la del mismo Papa. Celebróse este concilio en el año 341 ó 342.

Sin embargo, como los eusebianos continuaban sus atentados, y Pablo de Constantinopla acababa de ser expulsado segunda vez de su silla, el Papa participó al emperador Constante las violencias de aquellos contra los católicos, y este príncipe transmitió las quejas á su hermano Constancio, rogándole que le enviase tres obispos para dar cuenta de la deposicion de Pablo y de San Atanasio. No se

(1) Socr. lib. II, cap. XV.—Sozom. lib. III, cap. VIII.

atrevió Constancio á negarle esta satisfaccion, y envió cuatro obispos que pasaron á Occidente como diputados del conciliábulo de Antioquia para sostener su fallo y defender á los orientales. San Maximino de Tréveris no quiso comunicar con ellos, y ellos por su parte rehusaron admitir á San Atanasio en su comunión, y tener con él ninguna conferencia; alegando que su condenacion, pronunciada por dos concilios, no podia ponerse en cuestion. Habiéndoles pedido su profesion de fé, presentaron una cuarta fórmula compuesta por los eusebianos en Antioquia algun tiempo despues de las tres de que hemos hablado antes, y que como ellas no contenia mas que expresiones en apariencia católicas; pero omitiendo siempre la palabra consustancial. Esta omision hizo creer á Constante que los obispos de Alejandria y de Constantinopla eran perseguidos especialmente por su adhesión á la fé de Nicea; y convencido de que los crímenes de que se los acusaba no eran mas que un medio para disfrazar la verdadera causa de este ódio encarnizado, se manifestó cada día mas dispuesto á protegerlos contra sus enemigos (1).

Habia sabido San Antonio por revelacion, mas de un año antes de la intrusion de Gregorio, los desórdenes que los arrianos debían cometer con este motivo en la Iglesia de Alejandria. Habiéndose quedado un día mucho tiempo en contemplacion, entró como en éxtasis, y comenzó á temblar exhalandos profundos suspiros. Preguntáronle sus discipulos la causa, y les contestó llorando: "La cólera de Dios va á caer sobre la Iglesia, que va á ser entregada á hombres semejantes á los brutos. He visto la santa mesa rodeada de animales, que á patadas derribaban lo que habia encima de ella, y una voz exclamaba: "Mi altar será profanado." Con todo, á fin de consolar á sus discipulos, añadió el santo: "No os desaniméis, hijos míos: la Iglesia recobrará su belleza y esplendor ordinarios, y vereis reintegrados en sus puestos á los oprimidos, vencida la impiedad y predicada libremente la fé católica. Mientras tanto, no os dejéis contagiar por los arrianos: su doctrina no es la de los apóstoles, sino la de los demonios."

Interin Gregorio ejercia sus violencias contra los católicos, habiendo sabido San Antonio que el duque Balacio mandaba azotar con varas á las vírgenes y á los solitarios para satisfacer las pasiones del obispo intruso, le escribió en estos términos: "Estoy viendo caer sobre tí la cólera de Dios. Deja, pues, de perseguir á los cristianos, no sea que te sorprenda aquella, porque te amenaza de cerca." Balacio desprecio este aviso, arrojó al suelo la carta, maltrató á los que la llevaron, y les encargó dieran á Antonio esta respuesta: "Una vez que tú tienes cuidado de los monjes, no tardaré yo en irte á buscar tambien." Apenas pasaron cinco dias, cuando se cumplió la

(1) Athan. *De Synod.*—Socr. *Sozom.*

prediccion del santo. Viajando el general con el vicario de Egipto, Nestorio, montados ambos en caballos mansísimos, al cabo de un rato comenzaron éstos á retozar, y el de Nestorio se abalanzó repentinamente sobre Balacio, y le despedazó los muslos á bocados. Al instante le volvieron á Alejandria, donde murió á las setenta y dos horas. Este suceso aumentó el respeto que se tenia á San Antonio, y los magistrados y el pueblo se apresuraban á ir á pedirle consejo. Daba á todos saludables advertencias; pero no salia jamas de su celda sin repugnancia, diciendo á los que le importunaban para que se presentase mas, que así como el pez muere estando mucho tiempo fuera del agua, así los monjes se relaján cuando viven en medio del mundo (1).

Tenia entonces San Antonio noventa años, y queriendo el demonio, que de tantos modos le habia tentado, tentarle tambien por el orgullo, le sugirió el pensamiento que no habia en el desierto otro monje mas perfecto que él. Pero hallándose dormido una noche, le reveló Dios que un poco mas allá de su morada habia un solitario de mas consumada virtud, y le mandó que fuese á visitarle. El santo se puso en camino sin saber á dónde iba, confiado en la direccion de la Providencia; y al tercer día á la madrugada, llegó á la cueva en que San Pablo, primer ermitaño, vivia retirado hacia cerca de noventa años. Este, al oír ruido, cerró la puerta, y no la abrió hasta el medio día, despues de haberle estado suplicando San Antonio que le recibiese, y protestado que no se marcharia sin verle. Al punto se abrazaron y se saludaron por sus nombres, aunque no habian oído jamas hablar el uno del otro. Hicieron oracion juntos, y luego dijo San Pablo á Antonio: "Aquí tienes al que has buscado con tanta fatiga: no ves mas que un cuerpo consumido por la vejez, y que no tardará en convertirse en polvo. Pero dime, ¿qué hace ahora el género humano? ¿Cómo se gobierna el mundo? ¿Hay todavía adoradores de los demonios?" Mientras estaban hablando vieron un cuervo posado en las ramas de un árbol, que tomando suavemente el vuelo, les puso delante un pan y se marchó. San Pablo dijo: "Admira la bondad del Señor que nos ha enviado nuestro alimento: hace sesenta años que recibo diariamente por este medio la mitad de un pan: hoy, con motivo de tu visita, ha doblado Jesucristo la racion." Dadas á Dios gracias, y habiendo comido al lado de una fuente, pasaron la noche en oracion. En cuanto vino el día, principió San Pablo la conversacion con estas palabras: "Hermano mio, ya hacia bastante tiempo que sabia yo que vivias en este desierto, y Dios me habia prometido que te conoceria. Como ha llegado mi última hora, te ha enviado para enterrar mi cuerpo: te ruego, pues, que vayas á buscar para amortajarme, la capa que te dió el obispo Atanasio." San Antonio, sumergido en la tris-

(1) Athan. *Vit. Anton.*  
Tom. I.

teza, marchó á su monasterio, y hallando en el camino á dos discípulos suyos que le preguntaron la causa de tan larga ausencia, les respondió: "¿Qué desgraciado pecador soy! ¡Cuán injustamente llevo el nombre de monje! He visto á Elias, he visto á Juan en el desierto." Y sin hacer mas explicaciones ni tomar alimento alguno, sacó de su celda la capa, y apresuradamente se puso en camino, pensando siempre en San Pablo, y temiendo no hallarle ya vivo. Así fué: al siguiente día apenas habia caminado algunas horas, le vió subir al cielo en medio de ángeles; y cuando llegó á la gruta, viendo que no respiraba, abrazó el cadáver llorando, le sacó fuera, le envolvió y cantó himnos y salmos segun la costumbre de la Iglesia. Hallábase apurado para abrir la sepultura, cuando vió acudir dos leones que se arrimaron al cuerpo, le acariciaron, cavaron despues la tierra con sus uñas, y desaparecieron. Entonces San Antonio enterró el cadáver, y al siguiente dia se retiró, llevándose la túnica que el mismo San Pablo se habia hecho con ojas de palmera entrelazadas. En adelante siempre vistió San Antonio esta túnica en las grandes solemnidades, y especialmente en los dias de Pascua y de Pentecostes (1).

El partido de los arrianos habia perdido hacia poco tiempo sus principales gefes. Eusebio de Nicomedia, que tanto habia contribuido por sus intrigas é influencia á que triunfase aquel en una parte del Oriente, murió de edad avanzada, casi á poco de concluirse el concilio de Antioquia. El pueblo católico de Constantinopla se aprovechó de esta circunstancia para reponer á Pablo en su silla, de que habia sido despojado injustamente. Pero los arrianos hicieron ordenar á Macedonio en otra iglesia; y encendiéndose los ánimos por ambas partes, se peleó por algunos dias, pereciendo bastantes personas en la refriega. Informado Constancio de estos desórdenes, envió á un oficial para que echara á Pablo de su Iglesia; y como el pueblo opusiese fuerte resistencia á esta medida, y el oficial tratara de emplear la fuerza para llevarla á cabo, irritada la multitud le acometió furiosamente, quemó su casa, le mató y le arrastró por las calles de la ciudad. Este nuevo motin determinó á Constancio á pasar en persona á Constantinopla, donde cediendo á los ruegos del senado y del pueblo, se contentó, para castigar á los habitantes, con rebajar la mitad del trigo que gratuitamente se les concedia. Mas destruyó de la ciudad á Pablo, aunque sin confirmar la eleccion de Macedonio, hecha sin su consentimiento, y que habia sido tambien la causa de aquellas sangrientas reyertas. Le dejó solamente una Iglesia particular, y se volvió en seguida á Antioquia, donde aun estaban reunidos la mayor parte de los eusebianos (2).

(1) Hieron. *Vit. Pauli*.

(2) Soer. lib. II, cap. XII.—Sozom. lib. II, cap. VII.

Eusebio de Cesarea habia muerto antes del concilio de Antioquia y hácia el año 340. No se sabe positivamente ni el tiempo ni el lugar de su nacimiento; pero se cree que era originario de Cesarea en Palestina, donde pasó al menos la mayor parte de su juventud. Ordenóle presbitero de esta Iglesia, el obispo Agapio, y se unió en estrecha amistad con el mártir San Pánfilo, cuyo nombre tomó tambien. Durante la persecucion de Diocleciano, hizo varios viages por la Palestina, el Egipto y hasta la Tebaida, donde fué testigo de los combates de algunos mártires. Tambien él fué encarcelado por la fé; y aunque se haya sospechado que debió su libertad á la apostasia, esta acusacion no se funda en ningun dato positivo. Cuando llegó á ser obispo de Cesarea, tomó parte activa en todas las intrigas de los arrianos. Asistió al concilio de Antioquia contra San Eustasio, y al de Tiro contra San Atanasio, y fué uno de los diputados enviados á Constantino para sostener la sentencia de este último concilio. Entonces fué cuando pronunció en honor del citado emperador un largo panegirico, que aun poseemos. Hallóse en el concilio de Constantinopla contra Marcelo, de Ancira, y la faccion de los eusebianos le encargó de refutar los escritos de este obispo, acusado de haber enseñado los errores del sabelianismo (1).

Habia compuesto gran número de obras, cuya mayor parte no han llegado á nuestras manos; pero las que restan, son suficientes para atestiguar su mucha erudicion. Ademas del tratado contra Hierocles, donde demuestra la incertidumbre, la inverosimilitud y las contradicciones de la historia de Apolonio Tiano, cuyos supuestos milagros se contraponian á los de Jesucristo, emprendió Eusebio en defensa de la religion su grande tratado, que ofrece la polémica mas sabia y victoriosa que nos ha quedado de la antigüedad contra los judfos y los paganos. Divídese esta obra en dos partes: una se llama Preparacion, y la otra Demostracion evangélica. El objeto de la Preparacion, es hacer ver que los cristianos tuvieron razon de preferir á la filosofia de los griegos y á las fábulas de los paganos, la doctrina revelada en las Santas Escrituras. Despues de una ligera exposicion de las pruebas que confirman la verdad de la religion cristiana, emplea Eusebio los seis primeros libros en combatir todas las formas y sistemas de la idolatria. Enumera las diferentes opiniones de los filósofos sobre el origen del mundo: describe los misterios y ceremonias del paganismo, y da á conocer la mitología fabulosa de las naciones mas célebres, apoyándose en el testimonio de sus propios autores, cuyas palabras cita textualmente. Despues pondera todas las extravagancias de estas fábulas y misterios, y para echar por tierra el sistema de los filósofos neoplatónicos, que trataban de justificarlas con explicaciones alegóricas, hace ver que toda la religion de los paganos descansaba en su mitología, tomada

(1) Véase el P. Cellier. *Hist. de los aynt. ecles.* tom. IV.

materialmente, y que aun adoptando las alegorias de los físicos siempre sería una grosera idolatría el adorar con el nombre de dioses y diosas los astros, los elementos y la materia. Como estos filósofos, al paso que reconocian un Dios supremo y único, ponian á sus órdenes unos genios inferiores, encargados del gobierno del mundo, á los que solamente se dirigen los sacrificios, oraciones y homenajes del culto exterior, Eusebio hace resaltar los absurdos y contradicciones de esta doctrina, manifestando que desnaturaliza enteramente la religion, y fundándose en la confesion del mismo Porfirio, que enseñaba que los genios malos eran los únicos que exigian los sacrificios sangrientos. Dedicase sobre todo, á destruir el argumento que sacaban los paganos de las predicciones de sus oráculos: prueba que deben ser atribuidos por la mayor parte á la superchería de los sacerdotes paganos; y por toda clase de medios mina los fundamentos de la adivinacion en general, que pinta como una invencion y un engaño del demonio: luego examina menudamente los oráculos mas célebres, para demostrar su ilusion; y por fin, impugna los delirios de la astrología y la doctrina del destino, tan difundidos entre los paganos.

Despues de esta refutacion de la idolatría, expone Eusebio en los nueve libros siguientes, los principales fundamentos de la religion seguida por los patriarcas y por todos los justos, desde el principio del mundo hasta Moisés, y hace ver su santidad, comparando la sublimidad de sus dogmas y la perfeccion de su moral, con las absurdas fábulas y misterios infames del paganismo. Viniendo en seguida á la ley que los judíos recibieron, explica sus disposiciones mas importantes: prueba su excelencia por las virtudes que manda practicar y han practicado gran número de los que la han abrazado: refiere los testimonios de diferentes autores, que siendo paganos, han hecho su elogio, ó cuyas relaciones se hallaban acordes con las de la Biblia sobre el diluvio, la torre de Babel, la confusion de lenguas á otros puntos de la historia santa: luego, contestando á la imputacion que hacian los griegos á los cristianos de haber recibido su religion de los bárbaros, demuestra que los griegos mismos han sacado de esta fuente todos sus conocimientos; y despues de citar en prueba de ello la confesion de sus propios autores, expone detidamente los principales puntos de la doctrina de Platon, para hacer ver su conformidad con los dogmas contenidos en las Santas Escrituras. Pero al mismo tiempo nota los errores de este filósofo, y los de los autores mas célebres, la divergencia en sus opiniones, sus variaciones, sus dudas, sus disputas interminables sobre las mas importantes cuestiones; de donde concluye que no puede ser suficiente la filosofía para ilustrar á los hombres acerca de sus deberes, y que los cristianos han tenido razon de abrazar una doctrina fundada en la autoridad de la divina palabra, y transmitida por una tradicion que sube hasta el principio del mundo.

En la Demostracion evangelica se propuso Eusebio por objeto, demostrar con argumentos mas directos, la divinidad del cristianismo, y probar contra los judíos, que los cristianos no debieron atenerse á la ley de Moises, escrita para un pueblo particular, que estaba encerrado en un pais poco extenso, en vez de que la ley de Jesucristo se dirige á todas las naciones. Manifiesta que Dios habia prometido una nueva alianza, que debia extenderse hasta los gentiles; y despues de haber demostrado que todas las profecías se han cumplido en la persona de Jesucristo, prueba su divinidad por la excelencia de su doctrina, por la santidad de su vida, y por el esplendor de sus milagros. Todas las consideraciones que expone sobre este punto son de tal fuerza y evidencia, que nada dejan que desear. Confirma la sinceridad del testimonio de los apóstoles por todos los caractéres que señalan su buena fé; por su constancia en predicar el Evangelio, arrojando los peligros, los tormentos y la muerte, y en fin, por la absoluta imposibilidad de que hubiesen concebido el proyecto de engañar al mundo sobre hechos públicos, ó que lo hubiesen logrado.

Hace ver igualmente por todas las circunstancias de los milagros de Jesucristo y con otras muchas razones, cuán absurdo sería quererlos atribuir á magia. Expone despues la doctrina cristiana sobre la naturaleza del Verbo divino, sobre las causas, accidentes, naturaleza y efectos de la Encarnacion. Finalmente, entra en una explicacion individual de todas las profecías concernientes al Mesias, el tiempo de su nacimiento y las particularidades de su vida y pasion. No conservamos mas que algunos fragmentos de los diez últimos libros que contenian probablemente la explicacion de las profecías sobre la sepultura, la resurreccion y ascension de Jesucristo, sobre la fundacion de su Iglesia, y la conversion de los gentiles.

Otra obra de Eusebio no menos importante, y la que mas ha contribuido á darle celebridad, es su Historia eclesiástica, dividida en diez libros. Principia con la predicacion del Evangelio, y alcanza hasta el fin de las persecuciones. Aunque se le censuran algunas inexactitudes mas ó menos graves, aunque haya algo de confusion en el órden ó data de los hechos, y por otra parte se echen menos algunos mas pormenores sobre el conjunto de los sucesos; no por eso deja de ser infinitamente preciosa, ya porque se compone en gran parte de pasages tomados de autores cuyas obras se han perdido, ya porque es la historia mas antigua y auténtica que nos queda de los primeros siglos de la Iglesia. La que Hlegesipo habia publicado, no ha llegado á nosotros: Sócrates, Sozomeno y Teodoro principiaron las suyas donde acabó la de Eusebio; y Niceforo Calixto, que en el siglo XIV emprendió escribir una nueva historia de la Iglesia desde el origen del cristianismo, recargó su obra con multitud de narraciones fabulosas ó tradiciones populares, que no



tienen ninguna autenticidad. Por lo demas, la Historia eclesiástica de Eusebio, así como sus otras obras, es mas estimable por el fondo que por la forma. El estilo, en sentir de Focio, carece de numerosidad y elevacion: puede añadirse que ordinariamente es pesado, prolijo y lleno á veces de una fraseología declamatoria, que sabe un poco al énfasis oriental. Rufino tradujo al latin esta obra, añadiéndole dos libros que contienen la continuacion de la historia hasta la muerte de Teodosio. La vida de Constantino, publicada en cuatro libros por Eusebio, puede considerarse tambien como una continuacion de su Historia eclesiástica, á la cual se junta ademas como un complemento necesario, la obra del mismo autor sobre los mártires de Palestina.

Igualmente habia publicado Eusebio una Historia universal, en que presentaba de una manera compendiosa todos los acontecimientos notables en todas las naciones desde el principio del mundo hasta el reinado de Constantino. Se dividia en dos partes: la primera tenia por título Cronología, y la segunda Crónica. El objeto principal era fijar la época en que vivió Moisés, y manifestar que era mas antiguo que todos los poetas griegos, y aun anterior á todos los héroes y dioses del paganismo, á fin de responder de este modo á las preocupaciones de los paganos sobre la antigüedad de su religion. En la primera parte exponia Eusebio separadamente la historia y cronología particular de todos los pueblos, y en la segunda, que empezaba en la vocacion de Abraham, y que era como una tabla ó un compendio sinóptico de la primera, reunia todas estas cronologías comparadas, para que presentadas así, el lector pudiera abrazar de una ojeada los principales sucesos que habian ocurrido en una misma época en todos los países. San Gerónimo habia traducido esta obra, continuándola hasta el reinado de Teodosio, y haciendo en ella otras varias adiciones, principalmente sobre la historia romana; pero no nos queda mas que la segunda parte de esta version latina, es decir, la Crónica con algunos trozos sueltos de la primera. En cuanto al texto griego de toda la obra entera, se ha perdido igualmente, salvo algunos fragmentos bastante largos que se hallan en Jorge Sincello ó en otros autores, y que Scaligero recopiló.

Las demas obras que nos quedan de Eusebio, son los libros que escribió contra Marcelo de Ancira, el tratado sobre los lugares que se citan en la Sagrada Escritura, los comentarios sobre los salmos y sobre Isaías, publicados por Montfaucon, el discurso en alabanza de Constantino, una traduccion latina del primer libro de la apolojía de Orígenes, y finalmente, fragmentos mas ó menos considerables de otros escritos que no han llegado enteros á nuestras manos.

Si ha merecido unánimes elogios la erudicion de Eusebio, su conducta en las cuestiones del arrianismo ha dejado una especie de

borron en su memoria, y justifica demasiado las dudas que sobre su ortodoxia se han suscitado por desgracia. Han procurado algunos autores probar con diferentes pasajes de sus escritos, que habia profesado constantemente, ó á lo menos despues del concilio de Nicea, la doctrina católica sobre la divinidad del Verbo; y con efecto, en el quinto libro de la Demostracion evangélica, escrita por los años de 313, dice expresamente, que el Hijo no fué sacado de la nada como las demas criaturas: que no ha sido producido en tiempo determinado, sino que subsiste antes de todos los tiempos, coexistiendo con el Padre como engendrado de su sustancia. En los libros contra Marcelo de Ancira condena tambien á los que se atrevian á decir que el Verbo es una criatura sacada de la nada; lo que prueba evidentemente que estaba muy lejos de admitir ó de aprobar todas las impiedades de Arrio. Sin embargo, en las mismas obras se hallan otras proposiciones que no pueden explicarse en sentido ortodoxo. Por ejemplo, afirma Eusebio que el Padre y el Hijo no son iguales en dignidad: que se diferencian en este concepto lo mismo que una copia de su original: que el Padre subsiste antes de la generacion del Verbo; y que le ha engendrado por un efecto libre de su voluntad, para que fuese una especie de mediador ó de potencia média entre Dios y las criaturas. Acusa á Marcelo de sabelianismo por haber dicho que Dios y su Verbo eran una misma cosa, y no quiere tampoco que pueda decirse que el Dios supremo ha encarnado. Por último, en una carta á Eufration, citada por San Atanasio, no habia dudado afirmar claramente que el Hijo no es verdadero Dios. De todos estos pasajes, en la apariencia contradictorios, deba deducirse que Eusebio no era precisamente arriano hasta el punto de negar en un todo la divinidad del Verbo, y colocarle en el número de las criaturas; pero que admitia, sin embargo, los errores de aquellos que en lo sucesivo se llamaron semi-arrianos, los cuales al paso que reconocian que el Hijo es engendrado de la sustancia del Padre y anterior de todos los tiempos, es decir, antes de la produccion de ninguna criatura, se negaban con todo á admitir su eternidad, y le miraban como subordinado é inferior al Padre.

Efectivamente, la herejía de Arrio habia suscitado una cuestion complexa que permitia una gran divergencia de opiniones, y que desde su origen produjo el gérmen de las divisiones que mas adelante veremos manifestarse entre sus partidarios. Negando la divinidad de Jesucristo contra la constante y unánime tradicion de los cristianos, no tardó aquel hereziarca en verse obligado, para adquirir sectarios, á disimular con una porcion de sutilezas y equívocos, una impiedad tan monstruosa, y así logró que se interesaran por él, á mas de algunos arrianos declarados, varios obispos que solo admitian en parte sus errores, ó que acaso los desecharan absolutamente. Como Sabelio habia negado la distincion real de las

Personas divinas, Arrio comenzó declarándose antagonista de esta heregía, sin dejar jamás de acusar como incurso en ella, á todos los que impugnaban su propia doctrina. La adopción de la palabra consustancial sirvió luego de pretexto á sus partidarios para renovar esta acusación, porque ellos proponían, á pesar de todas las explicaciones de los católicos, que esta voz expresaba ó hacía suponer la identidad de las Personas divinas. Por su parte adoptaron, como para fijar mejor la personalidad real del Padre y del Hijo, la palabra *hipóstasis* ó *subsistencia*, cuya significación, hasta entonces indeterminada, podía igualmente referirse á la sustancia ó á la persona, y esta palabra, usada ya por Arrio, llegó á ser célebre en las discusiones á que su heregía dió lugar. Para no incurrir en el sabellianismo era menester, según los arrianos, reconocer varias hipóstasis en la Trinidad, y es uno de los puntos que Eusebio toma á su cargo probar contra Marcelo de Ancira. Pero en su lenguaje esta expresión significaba varias sustancias diferentes; cosa que la hizo sospechosa por mucho tiempo á los ojos de los católicos, y debió moverlos al principio á sostener la unidad de hipóstasis, hasta que el uso producido por la continuación de discusiones, redujo al fin á esta palabra á no expresar más que la personalidad. Según la doctrina de Arrio, el Hijo tenía una hipóstasis diferente del Padre, en el sentido de que subsistía fuera de éste, como una simple criatura sacada de la nada. Según los principios de Eusebio y de otros muchos semi-arrianos, el Verbo era engendrado de la sustancia del Padre, y subsistía como su Hijo y su imagen, de modo que él tenía también una hipóstasis propia; pero con caracteres que marcaban su inferioridad; aunque sin embargo la calidad de Hijo le hiciese participante de la divina naturaleza, y le separase completamente de las criaturas. Finalmente, otros admitiendo varias hipóstasis, acaso sin conocer bien el valor de esta palabra, confesaban al mismo tiempo la absoluta igualdad del Padre y del Hijo, y no discordaban de los católicos sino en negarse á usar la palabra consustancial, cuya significación les parecía equivocada. Se ve, pues, cómo Eusebio se alejaba á un tiempo de los arrianos y de los católicos en cuanto á la naturaleza del Verbo; pero estaba acorde con los primeros en otro punto, que era una consecuencia de la doctrina de aquellos y de la suya, porque sostenía como ellos, que el Verbo era producido por un acto libre de la voluntad del Padre; y con efecto se concibe que Eusebio no hubiera podido reconocer en la naturaleza divina una generación necesaria, aunque voluntaria, sin convenir al mismo tiempo con los católicos, no solamente en que el Verbo era Dios, sino en que el Padre no había existido jamás sin producirle. Ultimamente, parece cierto que negaba con los arrianos la divinidad del Espíritu Santo, aunque tuvo menos ocasiones de explicarse sobre este error, que solo mucho más adelante expusieron de una manera muy explícita los últimos sectarios del arrianismo.

Poco después de la muerte de Eusebio, otro escritor, de quien solo sabemos que se llamó Julio Firmico Materno, combatió en el Occidente la idolatría por medio de una obra elegante y llena de erudición, cuyo título es: *Del error de las religiones profanas*. Explica en ella el origen de los dioses del paganismo, y critica con vehemencia los absurdos y las infamias de su historia y culto. Exhorta muchas veces á los emperadores á que empleen su autoridad para abolir enteramente estas extravagantes supersticiones, para destruir los ídolos, para despojar sus templos y reunir al tesoro imperial los bienes de los Pontífices (1).

Los hijos de Constantino, herederos del celo de su padre, confirmaron con nuevas leyes prohibitivas, las que había éste publicado para vedar los sacrificios de los paganos. Se halla expresa esta prohibición en una ley de Constancio, promulgada el año 341, y un rescripto de Constante dirigido en el siguiente al prefecto de Roma, supone la existencia de aquella; porque al mandar que se conserven los templos situados fuera de la ciudad, como que debían servir al pueblo para los espectáculos y juegos de circo, declara al mismo tiempo que debe abolirse toda superstición. Han supuesto algunos autores que estas leyes y las de Constantino sobre el mismo asunto, no se referían más que á los sacrificios secretos ó hechos por personas particulares; pero sus expresiones son demasiado generales para permitir semejante restricción; y si algunos monumentos comprueban que continuaron practicándose públicamente las ceremonias paganas, solo debe concluirse de ahí, que las citadas leyes no se observaron.

Contribuyó por entonces el emperador Constancio á establecer el cristianismo entre los homeritas ó antiguos sabeos, que ocupaban la extremidad de la Arabia feliz hácia el Océano. Su religión era una mezcla de idolatría y judaísmo. Aseguraban ser descendientes de Abraham, y practicaban la circuncisión á los ocho días del nacimiento; pero adoraban los astros y algunas divinidades particulares. Constancio envió embajadores con magníficos presentes para pedir la facultad de construir en aquel país algunas iglesias para el uso de los mercaderes romanos y de los habitantes que voluntariamente se convirtiesen. El jefe de la embajada fué un indio llamado Teófilo, que enviado en rehenes desde que era joven, al

(1) Debemos hacer aquí mención de un escritor que vivió casi en la misma época, y que se ha hecho célebre, como el primer poeta cristiano, cuyas obras han llegado á nuestros tiempos. Llamóse Vettio Aquilino Juvenio, y era descendiente de una de las más ilustres familias de España. San Gerónimo dice que era presbítero; pero nada más sabemos de su vida. Compuso hácia el fin del reinado de Constantino, un poema, dividido en cuatro libros, en el que refiere la vida de Jesucristo, trasladando casi palabra por palabra, el texto de los Evangelios. Este poema en versos exámetros, se ha impreso muchísimas veces.

gran Constantino, no solo había recibido la fe cristiana, sino que había abrazado la vida monástica. Eusebio de Nicomedia le había ordenado de diácono, y los arianos le confirieron el título de obispo para esta misión, que tuvo un completo y feliz éxito. El príncipe de los homeritas se convirtió con parte de sus súbditos, y mandó edificar á su costa tres iglesias, una en Dafar, capital del país, otra en la ciudad de Aden para los comerciantes romanos, y la tercera en el golfo Pérsico (1).

Cada día se aumentaba el número de los cristianos en la Persia con la predicación y milagros de algunos santos obispos y de una multitud de solitarios. Irritaban en extremo estos progresos á los magos ó gefes de la religion de los persas, los cuales se valieron de su influencia para levantar contra la Iglesia una de las mas violentas persecuciones que ha sufrido jamas. La guerra que hacia entonces el emperador Constancio á los persas, fué para ellos una ocasion y un medio de concitar el odio contra los cristianos, representándolos como adictos á los intereses de los romanos, cuya religion profesaban. Particularmente acusaron á San Simeon, arzobispo de las ciudades reales de Seleucia y Ctesiphonte (2), de que mantenía inteligencia con el emperador, y le descubria los negocios de Persia. Persuadido el rey Sapor con estas calumnias, principió por agobiar á los cristianos con excesivos impuestos, cuyo importe hizo recaudar con un rigor inhumano. Mandó despues derribar las iglesias, confiscar sus riquezas, quemar todos los monasterios y degollar á todos los sacerdotes y á los otros individuos del clero. Los magos que habian provocado estas medidas, fueron tambien los ejecutores, y auxiliados del fanatismo de los indios, que eran muchos en número en el reino de los persas, se entregaron con un ardor increíble á la demolición de las iglesias y á la pesquisa de los cristianos. Principió esta persecucion en el año 343, y siguió todo el tiempo que reinó Sapor, es decir, hasta el año 380.

Hizo comparecer el rey á su presencia á San Simeon cargado de cadenas, y le mandó que adorase al sol, prometiéndole grandes recompensas si obedecía, y amenazándole de lo contrario que le quitaría la vida á él y á todos los cristianos. Como el santo se mostrase inflexible, Sapor le hizo encarcelar, con la esperanza de que una larga y rigorosa reclusion le obligaria á mudar de parecer. Al pasar echó de ver el santo obispo al eunuco Ustazadio, que habia sido ayo del rey, y que ocupaba uno de los primeros destinos de la corte. Este eunuco era cristiano; pero habia cometido la vileza de

adorar al sol para conservar sus bienes. Reprendiéndole agriamente San Simeon esta apostasia, y al instante Ustazadio, conociendo la enormidad de su culpa, se puso un vestido de luto, se sentó á la puerta de palacio, y manifestó su dolor con lágrimas y sollozos. Mandó el rey que se presentase, y le preguntó si habia sucedido en su casa alguna desgracia. "No, respondió; pero ¡ojalá que me hubiesen acontecido todas las calamidades, antes que haber cometido el crimen que causa mi dolor y mis remordimientos." Soy indigno de vivir y de ver el sol, que fingi, por complaceros, que adoraba." Sorprendido é irritado Sapor de tan repentina mudanza, que atribuía á los maleficios de los cristianos, se valió sucesivamente de caricias y amenazas para vencer á aquel anciano, á quien conservaba un tierno afecto. Mas conociendo que todo era infructuoso, mandó por último que le decapitaran. Para reparar Ustazadio el escándalo de su apostasia, pidió por favor que un pregonero publicase en los lugares acostumbrados, que no era sentenciado por ningún crimen contra el rey, sino solamente por ser cristiano, y no haber querido renegar de su Dios. Consintió en ello Sapor con tanto mas gusto, cuanto que esperaba que con este ejemplo de severidad lograria intimidar á los cristianos.

Al día siguiente, viernes santo, hizo el rey comparecer de nuevo á San Simeon, y no pudiendo atraerle de ninguna manera, le sentenció á ser degollado con mas de otros cien eclesiásticos, entre los que habia sacerdotes y obispos. Cuando los llevaban al suplicio, les salió al encuentro el gefe de los magos, y les ofreció el perdón si renunciaban á Jesucristo y adoraban al sol; pero todos desecharon con horror esta proposición. Interin les cortaban la cabeza, San Simeon, puesto de pié en medio de ellos, los exhortaba á sufrir generosamente la muerte con la esperanza de una vida gloriosa; y por último le decapitaron á él con dos clérigos de su Iglesia llamados Abdecalás y Ananias. Pareciendo que este último manifestaba miedo en el acto del suplicio, el capataz de los trabajadores, llamado Pusiques, no titubeó en decirle: "Padre mio, animaos, cerrad los ojos un momento, ó iréis á gozar de la luz celestial." Apenas pronunció estas palabras, cuando le prendieron y presentaron al rey. Confesó que era cristiano, y defendió su religion con valerosa firmeza; por lo cual se recurrió para atormentarle á la mas refinada y bárbara crueldad. Tambien fué delatada y sentenciada á muerte su hija, que habia consagrado á Dios su virginidad.

Al año siguiente, y en el mismo día de viernes santo, se publicó en toda la Persia un edicto que hacia extensiva á todos los cristianos la pena de muerte, anteriormente decretada contra los eclesiásticos. Una multitud infinita de personas de toda edad, sexo y condicion, fueron sacrificadas entonces por la fe; porque los magos entraban en todas las casas y hacian pesquisas rigorosísimas para descubrir á todos los que se ocultaban. En esta matanza envolvie-

(1) Philostorg. *Hist.* lib. III, cap. IV.

(2) Estaban situadas estas dos ciudades en las dos orillas opuestas del Tigris, á una legua de distancia una de otra. Ambas tenían la categoría de capitales, y los reyes de Persia residían alternativamente en ellas. Las dos estaban sometidas á un solo obispo, que era el metropolitano de toda la Persia.

ron á varios oficiales que ocupaban en la corte puestos distinguidos. San Sadoth, sucesor de San Simeon, no tardó en ser preso con su clero y cierto número de solitarios y vírgenes, entre todos ciento veintiocho personas. Cinco meses los tuvieron en un horrible calabozo, de donde los sacaban de tiempo en tiempo para atormentarlos, apretándolos con cuerdas ó entre vigas; pero como se manifestaban insensibles, tanto á las promesas con que los halagaban, como á la violencia de los tormentos, los condenaron á ser decapitados.

Aumentóse tambien el ódio á los cristianos con motivo de una enfermedad que acometió por entonces á la reina. Había esta princesa abrazado la religion de los judíos, los cuales acusaron á las dos hermanas de San Simeon, de que la habian maleficiado con sus sortilegios, para vengar la muerte de su hermano. Por esta absurda calumnia fueron entregadas al gefe de los magos para que les formara causa. La una llamada Ferbuta, que habia consagrado á Dios su virginidad, era tan hermosa, que el mago se prendió de ella, y le envió decir al día siguiente que si queria casarse con él, sería perdonada por mediacion suya, así como su hermana. Pero la santa respondió indignada que era esposa de Jesucristo, y no temia la muerte, que la reuniria con su hermano. Habiendo ambas rehusado esta gracia, que se les ofrecia con la condicion de adorar al sol, fueron serradas por medio del cuerpo, y se colgó cada mitad á un lado de la calle, por donde pasó luego la reina, como para vencer el sortilegio: porque era una costumbre antigua en el Oriente, practicar ciertas purificaciones, pasando así por medio de las victimas divididas en dos mitades.

Con todo, observando Sapor que diariamente morian una multitud de súbditos suyos, que preferian el martirio á la apostasia; y habiendo sentido sobre todo la pérdida de un eunuco suyo de los mas hábiles y fieles, llamado Azades, se decidió al fin á limitar la pena de muerte á los eclesiásticos, monges y vírgenes. Pero esta ley restrictiva hizo que se redoblase el furor contra los que quedaban sujetos á la proscripcion. El Adiabenes, situado en la frontera de los romanos, y casi todo cristiano, fué el principal teatro de las mas horribles crueldades. Los obispos, sacerdotes y religiosos de uno y otro sexo, sufrían todo género de tormentos. Azotábanlos con correjetas: les apretaban los miembros con cuerdas ó palos nudosos, hasta hacer crujir los huesos; rompíanles los dientes y las quijadas á pedradas; y luego que estaban cubiertos de heridas, volvian á encerrarlos en horrendos calabozos, para que allí muriesen de hambre. Durante esta persecucion sucumbieron veintiseis obispos. Entre los demas mártires se habian conservado los nombres de diez y seis mil, hombres y mugeres, y los restantes fueron tan-

tos, que nunca se pudieron saber sus nombres, por mucho cuidado que tomasen los cristianos de Persia y de Siria (1).

Otras pruebas no menos funestas tenia que sufrir la Iglesia en el imperio romano por los artificios y violencias de los arrianos. A los tres años de haber enviado la diputacion á Constante, es decir, en el de 345, se juntaron varios obispos de aquel partido en Antioquia, para extender otra nueva exposicion de fé, y justificar su doctrina con los occidentales, que los acusaban de heregia. Esta fórmula no contenia en la apariencia mas que expresiones católicas. Reconociase en ella que Jesucristo es verdaderamente Dios por su naturaleza, y semejante al Padre en todas cosas. Se condenaba á los que se atrevian á decir que el Hijo fué sacado de la nada, ó de otra hipóstasis y no de Dios, y que hubo un tiempo en que no existia; pero como en todas las fórmulas precedentes se guardaban bien de emplear las palabras *sustancia ó consustancial*, y segun la costumbre de los arrianos, se aparentaba una fuerte oposicion al sabelianismo, condenando determinadamente á Marcelo, de Ancira, á quien se imputaba esta heregia, y á Fotino, que con efecto acababa de renovarla.

Los orientales enviaron esta profesión de fé á Occidente por medio de algunos obispos, que la presentaron á un concilio congregado entonces en Milán por disposicion de Constante, para procurar el remedio á las turbulencias de la Iglesia. Asistia en persona el emperador, y habia mandado concurrir á San Atanasio. El concilio se negó á suscribir la fórmula de los orientales, declarando que se atenia simplemente á la fé de Nicea: al contrario, instó á los diputados para que condenasen la heregia de Arrio; pero se resistieron y salieron furiosos de la asamblea (2).

El emperador Constante, que habia solicitado ya repetidas veces de su hermano la rehabilitacion de San Atanasio y de Pablo de Constantinopla, tomó al fin el partido de escribirle para la convocacion de un concilio general de los obispos de Oriente y Occidente. Contribuyeron mucho para inspirarle esta resolucion el Papa Julio, San Maximino de Tréveris y el célebre Osio. No se atrevió Constante á negar su consentimiento, y convinieron congregarlo en Sardica (Iliria), sobre la frontera de ambos imperios, al principio del año 347. No están acordés los autores sobre el número de obispos que asistieron á él; pero es cierto que lo menos eran cerca de doscientos. Entre los mas ilustres por su mérito ó por la dignidad de sus sillas se nota á Osio, de Córdoba, Protógenes, de Sardica, Verisimo de Leon (Francia), Maximino, de Tréveris, San Prot-

(1) La relacion de esta persecucion se halla en Sosomeno. (*Hist. eccles. lib. II.*) y pueden verse mas pormenores sobre este asunto en la *Biblioteca oriental* de José Simon Assemani, tom. I y III, y en el *Martirolog. Pers.* y *las actas de los mártires de Oriente*, publicadas por Erodio Assemani.

(2) Athan. de *Synod.*—Socr. lib. II.—Sozom. lib. III.

sio, de Milán y Grato, de Cartago. No pudiendo concurrir el Papa Julio, envió como legados suyos á los presbíteros Archidamo y Píloxoeno, encargados con Osio de presidir en su nombre.

Los obispos de Oriente que fueron á Sardica, serian unos ochenta, casi todos adictos al partido de los eusebianos. Eran los principales Esteban, de Antioquia, Acacio, de Cesarea (Palestina), Maris, de Calcedonia, Basilio, de Ancira, Ursacio, de Singidon, Valente, de Mursa y el famoso Isquiras, á quien la secta nombró obispo de la Mareotis en recompensa de sus calumnias. Temian, y con razon, la sentencia de un concilio, donde no podrian dominar por la violencia; y por este motivo dejaron muchos de concurrir. Pero no queriendo aparentar que desconfiaban de su causa, como contaban con el crédito y proteccion de dos condes encargados de apoyarlos en nombre de Constancio, y como por otra parte se figuraban que San Atanasio no se atreveria á comparecer en la presencia de tantos acusadores, resolvieron concurrir á Sardica; pero decididos á no tomar parte en el concilio, si no sucedian las cosas á su gusto, y buscar un pretexto para retirarse. Las noticias que fueron recibiendo por el camino, acabaron por inclinarlos á esta última resolución, porque supieron que no solamente se presentaban San Atanasio y los demas obispos depuestos, con toda confianza para justificarse ante el concilio, sino que ademá se levantaban una porcion de quejas contra ellos mismos, y que se verian precisados á contestar á los cargos de ciertos acusadores, que iban con las pruebas en la mano á denunciar sus violencias. Los obispos y sacerdotes que habian sido desterrados por ellos, se personaban con las cadenas de que los habian cargado. Otros acudian á quejarse por sus parientes y amigos, que aun no habian vuelto del destierro, ó á pedir justicia para vengar á los que habian perdido la vida. Citábanse muchos obispos, y entre otros Teódulo, de Trajanópolis, precisados á fugarse para librarse de la sentencia de muerte que por las calumnias de sus perseguidores se habia fulminado contra ellos: algunos enseñaban las heridas que habian recibido: otros alegaban que casi se los habia reducido á morir de hambre: cabidos enteros habian enviado diputados para denunciar los atentados de toda especie cometidos contra eclesiásticos ó simples fieles, á fin de forzarlos á comunicar con los arrianos (1).

Estas noticias pusieron á los eusebianos en la mayor perplejidad: tuvieron muchas conferencias, y acordaron al cabo que pasarían á Sardica; pero solamente para que constase su presentacion, y para protestar contra las resoluciones del concilio. Al mismo tiempo emplearon todas las precauciones, y hasta las amenazas y la violencia para conservar en su faccion á todos los orientales, como se supo

(1) Athan. *Apol. Epist. ad Solit.*—Hilar. *Fragm.*—Theod. *lib. II.*—Sozom. *lib. III.*

por el testimonio de dos obispos de la Palestina, Macario y Asterio, que tuvieron el valor suficiente para separarse de ellos. Llegados á Sardica se mantuvieron cerrados en el palacio en que los alojaron, sin permitir á ninguno de los orientales que asistiese al concilio, ni aun entrase en la Iglesia en que se celebraba. Daban por excusa que no podian tomar parte en una asamblea que comunicaba con Atanasio, Marcelo, de Ancira y otros obispos legitimamente condenados: pedian ante todas cosas que el concilio apartase de su comunión á aquel: como les era absolutamente necesario un pretexto, insistieron muchos dias en la misma pretension; pero fué desechada como no admisible despues de la sentencia del concilio de Roma, y se les instó de viva voz y por escrito para que compareciesen á exponer sus razones, haciéndoles presente que ellos mismos se condenarian si se negaban á justificar sus acusaciones, á exhibir las pruebas, y á ser confrontados con unos adversarios que nada deseaban mas que ser juzgados en presencia suya. Entonces recurrieron á otro efugio. Dijeron que sin agraviar á los Padres que concurrieron á los concilios celebrados en el Oriente, no podian revisarse sus sentencias en uno de Occidente, y que ademá esta revision en aquella circunstancia, no era posible por haber muerto la mayor parte de los testigos y acusadores. El Papa Julio habia refutado ya el primer punto de esta pretension, y hécholes conocer que no podia defenderse despues de haberse resuelto ellos á concurrir á Sardica, cuyo concilio tuvo por principal objeto examinar de nuevo la causa de los obispos depuestos. En cuanto al segundo punto no era mas fundado que el otro, supuesto que ellos habian llevado consigo cinco de los obispos diputados por el concilio de Tiro, para que hiciesen las informaciones en la Mareotis. Así se contentaron con pedir que se enviasen obispos á los lugares de los sucesos para que procedieran á nuevas informaciones, y verificasen los hechos alegados contra San Atanasio. Pero tampoco se conformó el concilio con esta solicitud, que no propendia mas que á eludir la resolucion con dilaciones inútiles, una vez que se hallaban presentes todos los testigos necesarios, se tenian á la vista los antecedentes, y no podia esperarse la adquisicion de mas auténticas deposiciones en un país donde el crédito de los eusebianos y el apoyo del poder temporal les daban medios seguros para seducir é intimidar á los testigos y violentar la justicia. Nada omitió Osio para decidirlos á que expusieran sus quejas, ya delante del concilio, ya ante él solo, no cesando de repetirles que la causa se examinaría y juzgaría con la mas rigurosa imparcialidad, y ofreciéndoles llevarse consigo á San Atanasio á España, si no consentian en admitirle á su comunión aun cuando fuese declarado inocente.

Pasáronse así muchos dias en infructuosas negociaciones, hasta que por último, no teniendo ya los eusebianos otras razones que alegar, manifestaron que se veian en la precision de marchar de ór-